Formato Uniforme de Resultados - FUR

FUR N°: 17-60618

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

VIGILADO SuperTransporte

C.D.A HANGARES S.A.S

CDA HANGARES SAS PALACE
NIT: 900105556
Teléfono: 2620484 - 3137482666
E-mail: DTHANGARES@GMAIL.COM
Dirección: CARRERA 50 N° 39-13 MEDELLIN
Ciudad: MEDELLIN (ANTIOQUIA)

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA — **2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO**

Fecha de prueba	Nombre o Razón social	Documento de identidad	
2025-06-11	LINA MARCELA CASTAÑO GÓMEZ	CC (X) NIT ( ) No. 43323578	
Dirección	**Teléfono fijo o Número de Celular**	**Ciudad**	**Departamento**
CLL 63 B 100 21	3136482335	Medellin	Antioquia
Correo Electrónico			
marcelita-1030@hotmail.com			

3.DATOS DEL VEHÍCULO

Placa	País	Servicio	Clase	Marca	Línea
SNT309	Colombia	Público	Microbus	Nissan	Urvan
Modelo	**Número de licencia de transito**	**Fecha Matrícula**	**Color**	**Combustible/Propulsión**	**VIN o Chasis**
2013	10023418556	2012-12-27	Blanco	Diesel	JN1MG4E25Z0797726
No de Motor	**Tipo Motor**	**Cilindraje (cm^3)(si aplica**	**Kilometraje**	**Número de pasajeros (sin incluir conductor)**	**Blindaje**
ZD30316353K	DIESEL	2953	374827		SI ( ) NO (X)
Potencia (si aplica)	**Tipo de Carrocería**	**Fecha vencimiento SOAT**	**Conversión GNV**	**Fecha Vencimiento GNV**	
105	CERRADA	2025-01-27	SI( ) NO( ) N/A(X)		

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del simbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intesidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultaneas (si)(no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad					Klux	si
		Inclinación					%	
	Izquierda(s)	Intensidad					Klux	si
		Inclinación					%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad					Klux	si
	izquierda(s)	Intensidad					Klux	si
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad					Klux	
	izquierda(s)	Intensidad					Klux	
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad			Máxima	Unidad Klux	

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor	Delantera Derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor	Mínimo	Unidad
	92.3		87.2		82.2		66.0	40	%

6. FRENOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	2905	6527	N	Eje 1	2304	5684	N	20.7*	(20,30]	30	%
Eje 2	2937	4636	N	Eje 2	2561	4505	N	12.8	(20,30]	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total			Valor		Mínimo			Unidad			
			50.1		50			%			

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad
9.59*	18	%	Sumatoria Izquierdo	704	11163	N	Sumatoria Derecho	1343	10189	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/-	Unidad m/km

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad	Error en Tiempo	Unidad	Máximo	Unidad
		%		%	+/- 2	%

Powered by CamScanner

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

9a. VEHÍCULOS DE CICLO OTTO, 4T o 2T

* (rpm)	Monóxido de Carbono (CO)	Norma	Unidad	Dióxido de Carbono (CO_2)	Norma	Unidad	Oxígeno (O_2)	Norma	Unidad	Hidrocarburo (hexano) (HC)	Norma	Unidad	Óxido Nitroso (NOx)	Norma	Unidad
Ralentí			%			%			%			(ppm)			%
Crucero			%			%			%			(ppm)			%

Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N A)			
Temperatura de prueba	Temperatura	Valor	Unidad
Condiciones Ambientales	Temperatura ambiente		°C
	Humedad Relativa		°C
			%

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad		Valor	Norma	Unidad
Opacidad Gobernada		% (rpm)		% (rpm)		% (rpm)		% (rpm)	Resultado			%

(rpm) Ralentí	Temperatura de operación del motor			Condiciones Ambientales				LTOE Estándar	Unidad
	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad °C	Temperatura Ambiente	Unidad °C	Humedad Relativa	Unidad %	430	mm

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto A	Tipo de defecto B
	Freno de estacionamiento (de parqueo de mano) con una eficacia inferior al 18%	6.7 Sistema de frenos		X
	Desequilibrio de las fuerzas de frenado entre las ruedas de un mismo eje, en cualquiera de sus ejes, entre el 20% y el 30%	6.7 Sistema de frenos		X
		Total	0	2

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

-

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto A	Tipo de defecto B
	Perdidas de aceite sin goteo continuo en la transmisión o la caja	6.14 Transmisión		X
		Total	0	1

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto A	Tipo de defecto B
		Total	0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DEL LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)		Eje 3 (mm)		Eje 4 (mm)		Eje 5 (mm)		Repuesto (mm)	
IZQUIERDA	3.00	3.00									
DERECHA	3.00	2.00									

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la via publica o el ambiente.
Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI_X_ NO___	N° Consecutivo RUNT: (A)

E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (solo para vehículos de este tipo)

APROBADO: SI___ NO___

CDA HANGARES S.A.S
Nit 900105556-1

Nota: Causal de Rechazo

a. Se encuentra al menos un defecto tipo A
b. La cantidad total de defectos tipo B sea:
- Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
- Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
- Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
- Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
- Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
- Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULOS PARA LA REVISIÓN: 17-60608 [2025-06-10 09:07AM]

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES

Presion eje1 derecha 1 48.0 PSI **Presion eje1 Izquierda 1** 48.4 PSI **Presion eje2 derecha 1** 49.3 PSI **Presion eje2 Izquierda 1** 48.7 PSI **Presion repuesto** 50.0 PSI

* Las prueba de luces (si aplica) está reportada en klx a 1m como se estableco en la NTC 5375:2012

Se recuerda que la próxima revisión la debe realizar antes del día lunes, 11 de agosto de 2025

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Powered by CamScanner

H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- Mixta - Frenometro liviano/universal Beissbarth SN: EC0001104
- Mixta - Probador de suspension EUSAMA Beissbarth SN: EF0000335
- Mixta - Probador De Holguras Coipo SN: 22.25.17
- Mixta - Profundímetro SHAHE SN: WD2304A0437

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- Tecni-RTM V1.0 - Tecnimaq Ingeniería S.A.S.

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Jose Rafael Lopez Cañas **[Alineación, peso, suspensión y frenos]**, Byron David Munera Uribe **[Inspección sensorial interior]**, Jose Rafael Lopez Cañas **[Foto delantera]**, Byron David Munera Uribe **[Tercera placa]**, Jose Rafael Lopez Cañas **[Profundidad de labrado]**, Byron David Munera Uribe **[Inspección sensorial exterior]**, Jose Rafael Lopez Cañas **[Foto trasera]**, Byron David Munera Uribe **[Inspección sensorial motor]**, Jose Rafael Lopez Cañas **[Inspección sensorial inferior]**.

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

CDA HANGARES S.A.S
Nit 900105556-1

VICTOR ENRRIQUE DE LEON GOMEZ

NOTA:

1. El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2. Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
3. En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del informe

Powered by CamScanner